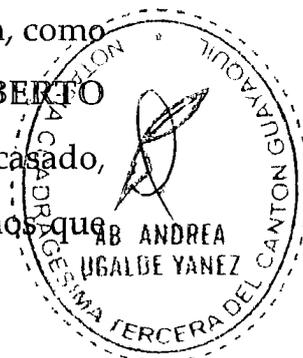


2017-09-01-043P-02936

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE
PARTICIPACIONES QUE OTORGAN: LOS SEÑORES
REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA;
MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA; Y LOS
CONYUGES JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO Y LOIDA
MARIBEL TAPIA DIAZ, A FAVOR DE LA COMPAÑIA
PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A Y EL
SEÑOR JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS

CUANTIA: USD \$ 10.000,00.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas,
República del Ecuador, el día veintitrés de agosto del dos mil
diecisiete, ante mí, Abogada ANDREA UGALDE YÁNEZ
Notaria Titular CUADRAGÉSIMA TERCERA de este
Cantón, comparecen con plena capacidad, libertad y
conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una
parte el señor REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ
GUEVARA, quien declara ser de estado civil divorciado,
optometrista, por sus propios derechos; MERCEDES
MARCELINA MEDINA MOTA, quien declara ser de estado
civil soltera, ejecutiva, por sus propios derechos; y los
cónyuges JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO, y LOIDA
MARIBEL TAPIA DIAZ, quienes declaran ser de estado civil
casados, ejecutivos, por sus propios derechos y por los que
representan de la sociedad conyugal que tiene formada, como
los CEDENTES; y, por otra parte señor JOSÉ ALBERTO
CHILAN MACIAS, quien declara ser de estado civil casado,
ingeniero, por sus propios derechos; y por los derechos que



1 representa de la compañía PRODUCTORA MADERERA
2 PROMADCOMSA S.A, representada por el señor JOSE
3 ALBERTO CHILAN MACIAS, en calidad de Gerente
4 General, según consta en los documentos habilitantes
5 adjuntos, como los CESIONARIOS.- Los comparecientes son
6 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad
7 de Guayaquil, hábiles en derecho para contratar y contraer
8 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de
9 haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas
10 copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a
11 esta escritura como documento habilitante.- Advertidos los
12 comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados
13 de esta escritura, así como examinados que fueron en forma
14 aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta
15 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
16 promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública
17 la siguiente minuta: SEÑORA NOTARIA: En el registro de
18 Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual
19 conste, la cesión de participaciones de la Compañía de
20 Seguridad "FORCESECURTY" CIA. LTDA., la misma que se
21 celebra al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:
22 INTERVINIENTES: Comparecen a la celebración de la
23 presente Escritura Pública: por una parte los señores
24 REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA;
25 domiciliado en Las Riveras, Manzana 3, villa 4, teléfono
26 0990244734, correo electrónico [o alvarez1970@yahoo.com](mailto:alvarez1970@yahoo.com);
27 MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA, domiciliada
28 en Las Riveras, Manzana 3, villa 4, teléfono 0990244734, correo

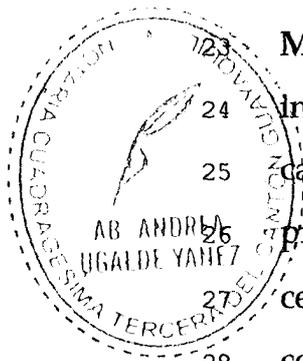


**Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1 electrónico o alvarez970@yohoo.com.; y los cónyuges JOSE
2 ENRIQUE YAGUAL VILLAO Y LOIDA MARIBEL TAPIA
3 DIAZ, domiciliados en Mapasingue Este, manzana 18, villa 16,
4 teléfono 0969622954, correo electrónico o alvarez970@yohoo.com.
5 quienes comparecen en calidad de CEDENTES; y, por otra
6 parte, La compañía PRODUCTORA MADERERA
7 PROMADCOMSA S.A, representada por el señor JOSE
8 ALBERTO CHILAN MACIAS, domiciliado en la Ciudadela
9 La Alborada, Etapa 10, manzana 404, villa 10, teléfono
10 0997729261; y correo electrónico leninchilan82@hotmail.com.
11 por sus propios derechos y por los que representa en calidad
12 de GERENTE GENERAL, según consta en los documentos
13 habilitantes, como CESIONARIOS.- SEGUNDA:
14 ANTECEDENTES: La COMPAÑÍA DE SEGURIDAD
15 "FORCESECURTY" CIA. LTDA, se constituyó mediante
16 escritura pública otorgada ante el NOTARIO NOVENO DEL
17 CANTON GUAYAQUIL, DOCTOR RICARDO RENATO
18 VASQUEZ LEIVA, a los treinta días del mes de Marzo del
19 año dos mil diecisiete e inscrita en el REGISTRADOR
20 MERCANTIL del cantón Guayaquil, el veinticuatro de Abril
21 del año dos mil diecisiete. TERCERA AUTORIZACION: En
22 sesión de Junta General Extraordinaria Universal de socios, de
23 fecha veintitrés de Agosto del dos diecisiete se resolvió
24 AUTORIZAR a los socios REYMUNDO MELQUIADES
25 JIMENEZ GUEVARA; MERCEDES MARCELINA
26 MEDINA MOTA; y, los cónyuges JOSE ENRIQUE YAGUAL
27 VILLAO Y LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ, para que
28 procedan a CEDER diez mil participaciones a favor de la

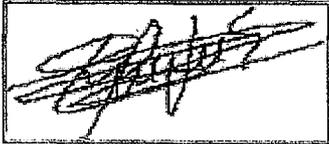


1 compañía PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA
2 S.A representada por el señor JOSE ALBERTO CHILAN
3 MACIAS, y al señor JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS,
4 CUARTA: CESION DE PARTICIPACIONES: Con los
5 antecedentes expuestos El señor REYMUNDO
6 MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA, CEDEN a la
7 compañía PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA
8 S.A representada por el señor JOSE ALBERTO CHILAN
9 MACIAS, NUEVE MIL NOVECIENTAS (US\$9,900),
10 participaciones iguales, acumulativas e indivisible, de un
11 valor nominal de un dólar de los Estados Unidos, cada una
12 pagada en su totalidad: Los cónyuges JOSE ENRIQUE
13 YAGUAL VILLAO y LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ,
14 CEDEN al señor JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS,
15 CINCUENTA (US\$50), participaciones iguales, acumulativas
16 e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos,
17 cada una pagada en su totalidad, La señora MERCEDES
18 MARCELINA MEDINA MOTA, CEDEN al señor JOSE
19 ALBERTO CHILAN MACIAS, CINCUENTA (US\$50),
20 participaciones iguales; acumulativas e indivisibles de un
21 dólar de los Estados Unidos, cada una pagada en su totalidad.
22 Quedando en su totalidad cedido el capital social de DIEZ
23 MIL (US\$10,000), participaciones iguales, acumulativas e
24 indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos,
25 cada una pagada en su totalidad. QUINTA: DEL PRECIO: El
26 precio es pactado y pagado en moneda de curso legal por los
27 cesionarios es el valor nominal de las participaciones que
28 ceden esto es de un dólar de cada participación.- SEXTA:





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0902270255

Nombres del ciudadano: JIMENEZ GUEVARA REYMUNDO MELQUIADES ✓

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: OPTOMETRISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: JIMENEZ CESAR

Nombres de la madre: GUEVARA DELIA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 174-048-04041



174-048-04041

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0902270255

Nombre: JIMENEZ GUEVARA REYMUNDO MELQUIADES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 175-048-04045



175-048-04045





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911651982

Nombres del ciudadano: MEDINA MOTA MERCEDES MARCELINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/DAULE/DAULE

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JOSE MEDINA

Nombres de la madre: DOMITILA MOTA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-048-04056



172-048-04056

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0911651982

Nombre: MEDINA MOTA MERCEDES MARCELINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 178-048-04058

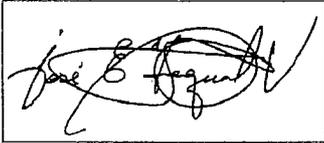


178-048-04058





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908191919

Nombres del ciudadano: YAGUAL VILLAO JOSE ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 7 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAPIA DIAZ LOIDA MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 5 DE OCTUBRE DE 1993

Nombres del padre: YAGUAL JOSE

Nombres de la madre: VILLAO MATILDE

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERNICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 173-048-04065



173-048-04065

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0908191919
Nombre: YAGUAL VILLAO JOSE ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 179-048-04067

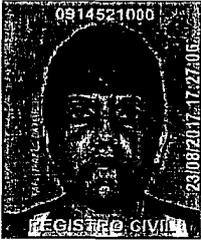


179-048-04067





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0914521000

Nombres del ciudadano: TAPIA DIAZ LOIDA MARIBEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YAGUAL VILLAO JOSE ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 5 DE OCTUBRE DE 1993

Nombres del padre: TAPIA GUILLEN IVAN RAUL

Nombres de la madre: DIAZ LOOR MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

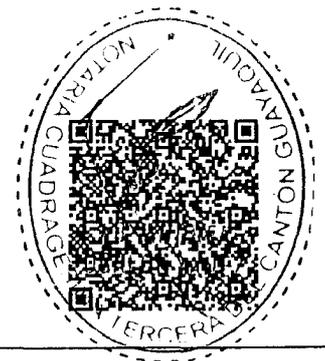
Emisor: VERNICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 171-048-04090



171-048-04090

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0914521000

Nombre: TAPIA DIAZ LOIDA MARIBEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 173-048-04094

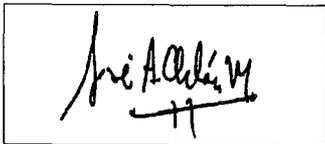


173-048-04094





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0901532788

Nombres del ciudadano: CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERA MENDOZA MARIA MARGARITA

Fecha de matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 1975

Nombres del padre: CHILAN GALARZA JOSE

Nombres de la madre: MACIAS BAUDILIA MARIA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

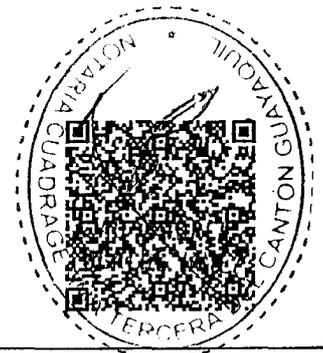
Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-048-04103



172-048-04103

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0901532788

Nombre: CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

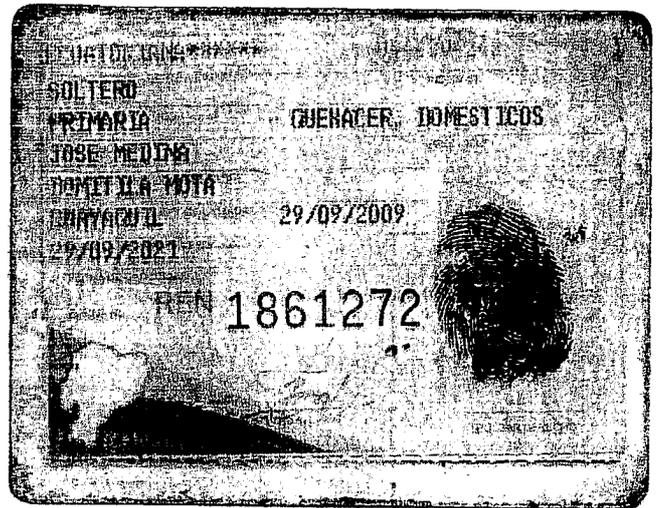
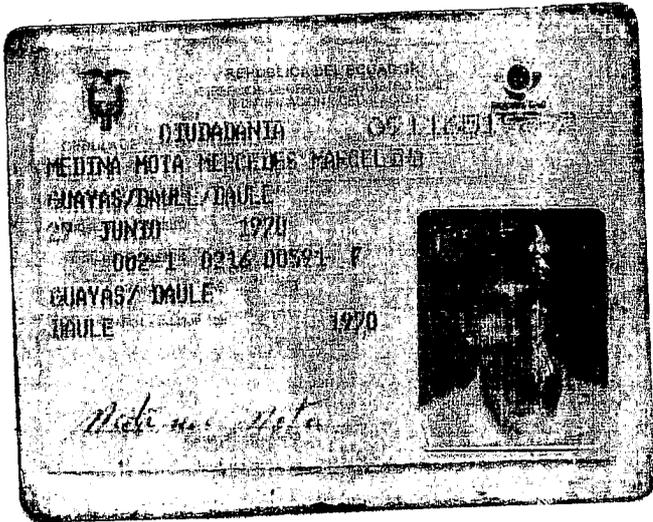
Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 170-048-04104



170-048-04104





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

059
JUNTA No

059 - 150
NUMERO

0911651382
CÉDULA

MEDINA MOTA MERCEDES MARCELINA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

DAULE
CANTÓN

DAULE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
ZONA



LEONARDO
REYES GONZALEZ
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZADOS
TU DECISION

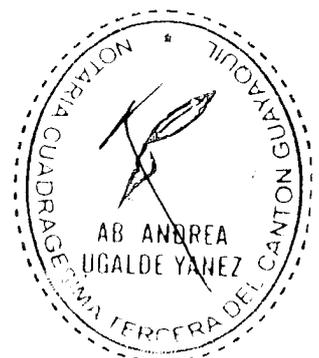
CITUDANANIA

ESTE LO QUIERE YO ALMELITA: QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Melanie Moya
SECRETARIA DE EJECUCION

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRADECIMA TERCERA
Ab. Andrea Ugalde Yanez



16M 16 01 316 09

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE YAGUAL JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VILLAGO MATILDE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUAYAQUIL 2016-03-30
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-03-30

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

09081912442

00168708

ENTRADA DEL CEEJAL

FECHA DEL CEEJAL

PROFESOR

[Signature]

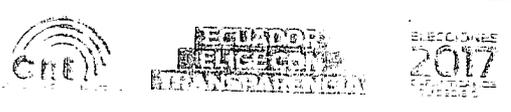
[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

090819191-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES YAGUAL VILLAGO JOSE ENRIQUE
 LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS
 GUAYAQUIL
 PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1962-03-07
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ

[Signature]



CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO A CREDITO QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

100 JUNTA No

100 - 126 NUMERO

0808191919 CÉDULA

YAGUAL VILLAGO JOSE ENRIQUE APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 GUAYAQUIL CANTÓN ZONA: 1
 GARCIA MORENO PARROQUIA

[Signature]



FILIAL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
 Av. Andes 11001a Quito



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TAPIA GUILLEN IVAN RAUL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DIAZ LOOR MARIANA DE JESUS
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2010-06-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-06-29

PROFESIÓN: ESTUDIANTE

E4343Y4242

000341320

[Firma]
 DIRECTOR GENERAL

[Firma]
 Jefe del Cantón

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENDACIONES

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091452100-0

APELLIDOS Y NOMBRES: TAPIA DIAZ LOIDA MARIBEL
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
 GUAYAS
 BOGOTÁ, COLOMBIA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1970-04-05
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: Casada
 JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO

[Fotografía]

[Escudo Nacional]

CNE
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
 PRESIDENTE DE LA CNE

IMP 164 111

N° 433 N° 0914521000 N° 433

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

CNE
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

433 JUNTA No. 433 - 157 NÚMERO

0914521000 CEDULA

TAPIA DIAZ LOIDA MARIBEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
 GUAYAQUIL CANTÓN
 TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 ZONA: 1

[Fotografía]

[Código de barras]

FIDEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
 Andrea Ugalde Yanez





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



090153278-8

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRE
**CHILAN MACIAS
JOSE ALBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
JIPIJAPA
JIPIJAPA**
FECHA DE NACIMIENTO **1952-07-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIA MARGARITA
MERA MENDOZA**



INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHILAN GALARZA JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS BAUDILIA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**GUAYAQUIL
2017-01-10**
FECHA DE EXPIRACION
2027-01-10

W0404442



00119180

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2023
14 DE ABRIL 2023

119

119 - 089

0901532788

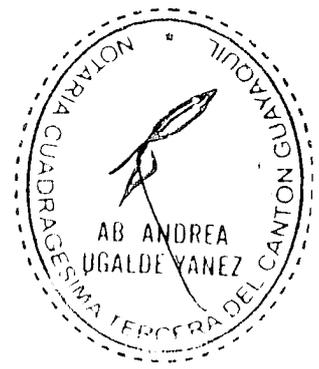
CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO
APELLIDOS - NOMBRES



GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
GUAYAQUIL CANTON ZONA 1
TARQUI PARROQUIA



FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
AB Andrea Ugalde Yanez



Guayaquil, 12 de Mayo del 2015

Señor:

JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS

Ciudad.



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPANIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.** celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso estatutario de cinco años. Reemplaza usted en el cargo Gerente General al señor Manuel Jose Basurto Vargas, quien renunció al mismo.

En el ejercicio de su cargo, ejercerá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La **COMPANIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, Ab Lucrecia Cordova López, el 01 de Septiembre del año 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 01 de Octubre del 2014.

Sin más por el momento, me suscribo.-

Atentamente,

YONY DANIEL SOSA CABEZA

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PRODUCTORA MADERERA
PROMADCOMSA S.A.

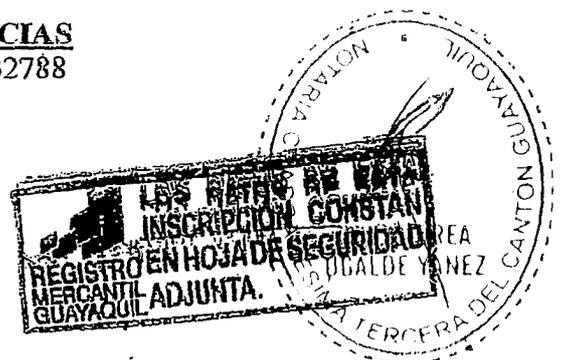
RAZON: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A. PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO. Guayaquil, 12 de Mayo del 2015.

JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS

Cedula de Ciudadanía No. 0901532788

Nacionalidad: Ecuatoriana

ESTE DOCUMENTO SE ORIGINAL
DE LOS DOCUMENTOS DEL C.E.P.A.
MONTAÑA DE LA TERCERA YENEZ



Registro Mercantil de Guayaquil

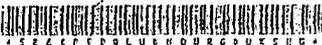
NUMERO DE REPERTORIO: 23.297
FECHA DE REPERTORIO: 14/may/2015
HORA DE REPERTORIO: 09:49



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la **COMPANIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.**, a favor de **JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS**, de fojas 17.867 a 17.869, Registro de Nombramientos número 5.994. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 23297



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 14 de mayo de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 1123075



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992880104001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO
CONTADOR: ZAMORA MACIAS KATHERINE JULEYSI

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	13/10/2014	FEC. CONSTITUCION:	01/10/2014
FEC. INSCRIPCION:	13/10/2014	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	21/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MADERA EN TODAS SUS FASES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: BARQUI Ciudadela: ALBORADA DECIMA ETAPA Número: SOLAR 10
 Manzana: 404 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL C.C LA ROTONDA Celular: 0989153043 Telefono Trabajo:
 042001485 Email: Ichilan@grupoviteseg.com

DOMICILIO ESPECIAL:

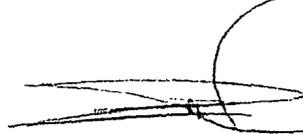
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

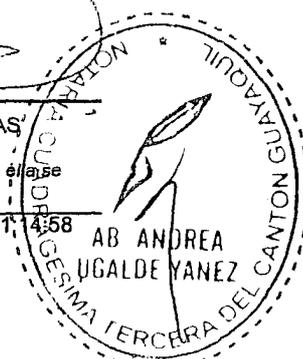
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	1 ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS:	0



 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SHBO111206 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV FRANCISCO Fecha y hora: 21/05/2015 11:4:58



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992880104001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 13/10/2014
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MADERA EN TODAS SUS FASES
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA AGRICOLA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA DECIMA ETAPA Número: SOLAR 10
 Referencia: A DOS CUADRAS DEL C.C LA ROTONDA Manzana: 404 Celular: 0989153043 Telefono Trabajo: 042001485 Email:
 ichilan@grupoviteseg.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SHBO111206

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 21/05/2015 11:14:58



COMPAÑIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA.

GUAYAQUIL, 30 DE MARZO DE 2017

SEÑOR
REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la sociedad denominada **COMPAÑIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA.**, en el acto constitutivo del 30 de Marzo de 2017., los socios, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, Judicial y Extrajudicial, de manera Individual de la Compañía.

COMPAÑIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA., se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Noveno del Cantón Guayaquil, Dr Renato Vásquez Leiva el 30 de Marzo de 2017.

Atentamente.

Mercedes Marcelina Medina Mota
MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA
SOCIO FUNDADOR

RAZON: Acepto el cargo, Guayaquil, 30 de Marzo de 2017

Reymundo Melquiades Jimenez Guevara
REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA
GERENTE GENERAL



LOS DATOS DE E



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.166
FECHA DE REPERTORIO:30/mar/2017
HORA DE REPERTORIO:15:41

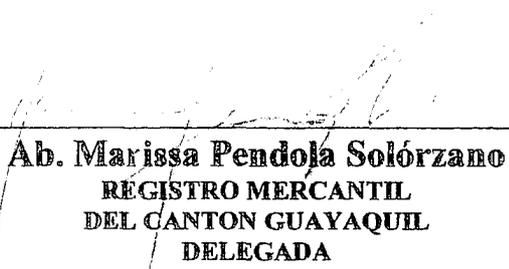
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinticuatro de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **COMPAÑIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA**, de fojas 171 a 185, Registro Vigilancia y Seguridad Privada número 13. 2. **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la compañía **COMPAÑIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA**, a favor de **JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO**, de fojas 16.547 a 16.550, Registro de Nombramientos número 4.522.- 3. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **COMPAÑIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA**, a favor de **REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA**, de fojas 16.551 a 16.554, Registro de Nombramientos número 4.523.-

ORDEN: RAZNUMORD




Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 26 de abril de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



CERTIFICACION

OPT. REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA, representante legal de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" CIA. LTDA.**, por medio de la presente y cumpliendo con lo que dispone el Art. 113 (Transferencia de participaciones), **CERTIFICO** que se ha cumplido con lo que dispone mencionado Art, habiéndose autorizado la cesión de participaciones de los socios señor REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA, señor JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO, y señora MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA, a favor de la compañía **PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.** representada por el señor JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS, y el señor JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS, con el consentimiento unánime, del Capital social en Junta General de los socios celebrada el 23 de Agosto del 2017

Atentamente



REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" CIA. LTDA

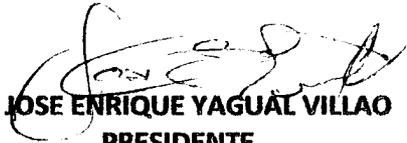


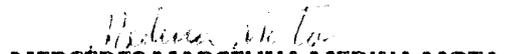
**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Agosto de dos mil diecisiete, siendo las 09h00, en la oficina ubicada en las calles Escobedo 1403 y Luque, se reúnen los socios de la Compañía de Seguridad "FORCESECURTY" CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el **NOTARIO NOVENO DEL CANTON GUAYAQUIL, DOCTOR RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA**, a los treinta días del mes Marzo del año dos mil diecisiete e inscrita en el **REGRISTRADO MERCANTIL** del cantón Guayaquil, el veinticuatro de Abril del año dos mil diecisiete. Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, sin los requisitos de preveía convocatoria, puesto que están presente todo los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía de seguridad "FORCESECURTY" CIA. LTDA., Preside la Sesión en calidad de Presidente el Señor **JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO**, y actúa como secretario Ad-hoc, la Señora **MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA**, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, se pase a considera el, primer y único punto : **1) AUTORIZACION DE LA JUNTA PARA QUE LOS SOCIOS CEDAN SUS PARTICIPACIONES**, a favor de la Compañía **PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A. RUC 0992880104001**, representada por el señor **JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS**, y el señor **JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS** disponiendo la Presidencia que la Señora Secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: El señor **REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA**, propietario de **NUEVE MIL NOVECIENTAS (US\$9,900)**, participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas pagada en su totalidad, Los cónyuges, **JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO y LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ**, propietarios de **CINCUENTA (US\$50)**, participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos, cada una pagada en su totalidad, La señora **MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA**, propietaria de **CINCUENTA (US\$50)**, participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos, cada una pagada en su totalidad, completado así el total del capital de la compañía de seguridad **FORCESECURTY CIA, LTDA.**, **A) LOS SOCIOS SOLICITAN AUTORIZACION A LA JUNTA PARA CEDER SUS PARTICIPACIONES**, El señor **REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA**, **CEDEN** a la compañía **PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.**



representada por el señor JOSE CHILAN MACIAS de NUEVE MIL NOVECIENTAS (US\$9,900) , participaciones iguales, acumulativas e indivisible, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos, cada una pagada en su totalidad: Los cónyuges JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO y LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ, solicita autorización para ceder, al señor JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS (US\$50), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos, cada una pagada en su totalidad, La señora MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA, solicita autorización para ceder al señor JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS (US\$50), participaciones iguales; acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos, completando el capital social de DIEZ MIL (US\$10,000), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos, cada una pagada en su totalidad. La Junta de socios, resuelve por unanimidad, autorizar la cesión de participaciones de los socios, y a su vez autoriza a los socios, a comparecer a celebrar la escritura pública ante un Notario.- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del ACTA, la cual de ser leída, fue aprobada por unanimidad.


JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO
PRESIDENTE
CEDENTE

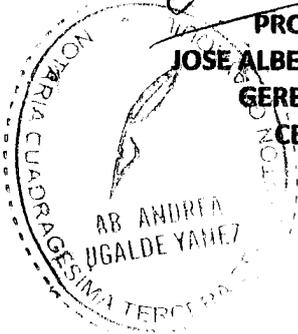

MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA
SECRETARIO AD-HOC
CEDENTE


LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ
CONYUGE
CEDENTE


REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA
CEDENTE


**COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA
PROMADCOMSA S.A.**
JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS
GERENTE GENERAL
CESIONARIO


JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS
CESIONARIO



Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

1 ACEPTACION Y RATIFICACION.- Las partes declaran que
2 se ratifican en el contenido de todas las estipulaciones,
3 declaraciones y cláusulas de la presente escrituras.- Usted
4 señor Notario, servirá agregar las demás cláusulas de estilo
5 para dar perfecta validez al presente instrumento.- firma
6 Abogado Antonio Rómulo Betty Giler, matricula profesional
7 número cero nueve dos cero cero siete tres ocho cero del
8 Colegio de Abogados del Guayas.- HASTA AQUI LA
9 MINUTA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE
10 QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.- Para la
11 celebración y otorgamiento de la presente se observaron los
12 preceptos legales que el caso requiere y leída que le fue por mí,
13 la Notaria a los comparecientes los mismos que autorizan el
14 uso de los datos biométricos en la presente, aquella se ratifica
15 en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad
16 de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente
17 escritura, de todo lo cual doy fe.-

18
19

20 Sr. REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA

21 C.C. N. 090227025-5

22 C.V. N. 012-109

23
24

25
26

Mercedes Mota
Sra. MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA

27 C.C. N. 091165198-2

28 C.V. N. 059- 150



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23

[Signature]
Sr. JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO

C.C. N. 090819191-9

C.V. N. 100-126

[Signature]

Sra. LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ

C.C. N. 091452100-0

C.V. N. 433-157

POR LA COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA

PROMADCOMSA S.A

R.U.C. No. 0992880104001

[Signature]

Sr. JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS

C.C. N. 090153278-8

C.V. N. 119-089

[Signature]

Sr. JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS

C.C. N. 090153278-8

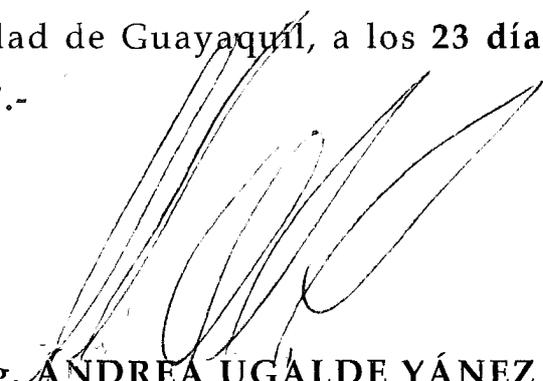
C.V. N. 119-089



[Signature]
AB. ANDREA UGALDE YANEZ
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO** de la **ESCRITURA PÚBLICA** de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE OTORGAN: LOS SEÑORES REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA; MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA; Y LOS CONYUGES JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLOAO Y LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ, A FAVOR DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A Y EL SEÑOR JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS**, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los **23 días del mes de Agosto del 2017.-**


**Abg. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL**





Factura: 001-003-000023219



20170901043P02936

NOTARIC(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901043P02936						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE AGOSTO DEL 2017, (17:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JIMENEZ GUEVARA REYMUNDO MELQUIADES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902270255	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MEDINA MOTA MERCEDES MARCELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911651982	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	YAGUAL VILLAO JOSE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908191919	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TAPIA DIAZ LOIDA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914521000	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901532788	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0901532788	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	COMPANIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		10000.00					

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

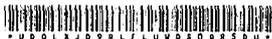
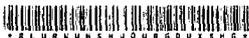


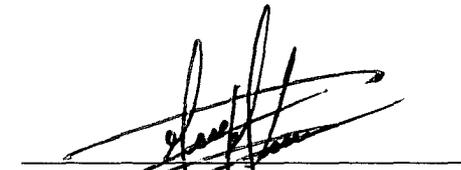
NUMERO DE REPERTORIO: 37.370
FECHA DE REPERTORIO: 24/ago/2017
HORA DE REPERTORIO: 13:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha once de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **COMPANIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA**, autorizada por el **AB. ANDREA UGALDE YANEZ, NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL**, el día 23 de agosto del 2017, mediante la cual el Sr. **REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA CEDE (9.900) PARTICIPACIONES A FAVOR DE PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A., MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA Y JOSE ENRIQUE YAGUAL VIALLAO CEDEN (50) PARTICIPACIONES CADA UNO A FAVOR DE JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS**, , todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, de fojas **3.610 a 3.635**, Registro de Cesión de Participaciones número **151**. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 37370




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 13 de octubre de 2017

REVISADO POR:

Cedente	No. Participaciones	Cesionarios
JIMENEZ GUEVARA REYMUNDO MELQUIADES	9900	COMPANIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.
MEDINA MOTA MERCEDES MARCELINA	50	CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO
YAGUAL VIALLAO JOSE ENRIQUE	50	CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

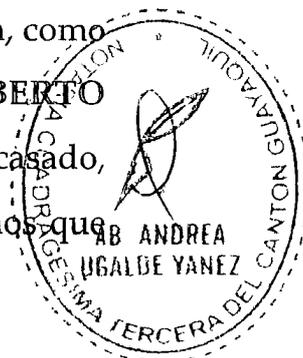
Nº 0203627

2017-09-01-043P-02936

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE
PARTICIPACIONES QUE OTORGAN: LOS SEÑORES
REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA;
MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA; Y LOS
CONYUGES JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO Y LOIDA
MARIBEL TAPIA DIAZ, A FAVOR DE LA COMPAÑIA
PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A Y EL
SEÑOR JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS

CUANTIA: USD \$ 10.000,00.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas,
República del Ecuador, el día veintitrés de agosto del dos mil
diecisiete, ante mí, Abogada ANDREA UGALDE YÁNEZ
Notaria Titular CUADRAGÉSIMA TERCERA de este
Cantón, comparecen con plena capacidad, libertad y
conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una
parte el señor REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ
GUEVARA, quien declara ser de estado civil divorciado,
optometrista, por sus propios derechos; MERCEDES
MARCELINA MEDINA MOTA, quien declara ser de estado
civil soltera, ejecutiva, por sus propios derechos; y los
cónyuges JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO, y LOIDA
MARIBEL TAPIA DIAZ, quienes declaran ser de estado civil
casados, ejecutivos, por sus propios derechos y por los que
representan de la sociedad conyugal que tiene formada, como
los CEDENTES; y, por otra parte señor JOSÉ ALBERTO
CHILAN MACIAS, quien declara ser de estado civil casado,
ingeniero, por sus propios derechos; y por los derechos que



1 representa de la compañía PRODUCTORA MADERERA
2 PROMADCOMSA S.A, representada por el señor JOSE
3 ALBERTO CHILAN MACIAS, en calidad de Gerente
4 General, según consta en los documentos habilitantes
5 adjuntos, como los CESIONARIOS.- Los comparecientes son
6 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad
7 de Guayaquil, hábiles en derecho para contratar y contraer
8 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de
9 haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas
10 copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a
11 esta escritura como documento habilitante.- Advertidos los
12 comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados
13 de esta escritura, así como examinados que fueron en forma
14 aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta
15 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
16 promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública
17 la siguiente minuta: SEÑORA NOTARIA: En el registro de
18 Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual
19 conste, la cesión de participaciones de la Compañía de
20 Seguridad "FORCESECURTY" CIA. LTDA., la misma que se
21 celebra al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:
22 INTERVINIENTES: Comparecen a la celebración de la
23 presente Escritura Pública: por una parte los señores
24 REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA;
25 domiciliado en Las Riveras, Manzana 3, villa 4, teléfono
26 0990244734, correo electrónico o_alvarez1970@yahoo.com;
27 MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA, domiciliada
28 en Las Riveras, Manzana 3, villa 4, teléfono 0990244734, correo

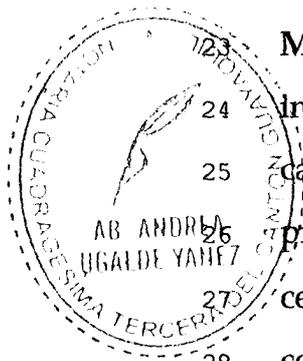


**Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1 electrónico o alvarez970@yohoo.com.; y los cónyuges JOSE
2 ENRIQUE YAGUAL VILLAO Y LOIDA MARIBEL TAPIA
3 DIAZ, domiciliados en Mapasingue Este, manzana 18, villa 16,
4 teléfono 0969622954, correo electrónico o alvarez970@yohoo.com.
5 quienes comparecen en calidad de CEDENTES; y, por otra
6 parte, La compañía PRODUCTORA MADERERA
7 PROMADCOMSA S.A, representada por el señor JOSE
8 ALBERTO CHILAN MACIAS, domiciliado en la Ciudadela
9 La Alborada, Etapa 10, manzana 404, villa 10, teléfono
10 0997729261; y correo electrónico leninchilan82@hotmail.com.
11 por sus propios derechos y por los que representa en calidad
12 de GERENTE GENERAL, según consta en los documentos
13 habilitantes, como CESIONARIOS.- SEGUNDA:
14 ANTECEDENTES: La COMPAÑÍA DE SEGURIDAD
15 "FORCESECURTY" CIA. LTDA, se constituyó mediante
16 escritura pública otorgada ante el NOTARIO NOVENO DEL
17 CANTON GUAYAQUIL, DOCTOR RICARDO RENATO
18 VASQUEZ LEIVA, a los treinta días del mes de Marzo del
19 año dos mil diecisiete e inscrita en el REGISTRADOR
20 MERCANTIL del cantón Guayaquil, el veinticuatro de Abril
21 del año dos mil diecisiete. TERCERA AUTORIZACION: En
22 sesión de Junta General Extraordinaria Universal de socios, de
23 fecha veintitrés de Agosto del dos diecisiete se resolvió
24 AUTORIZAR a los socios REYMUNDO MELQUIADES
25 JIMENEZ GUEVARA; MERCEDES MARCELINA
26 MEDINA MOTA; y, los cónyuges JOSE ENRIQUE YAGUAL
27 VILLAO Y LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ, para que
28 procedan a CEDER diez mil participaciones a favor de la

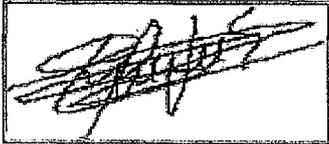


1 compañía PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA
2 S.A representada por el señor JOSE ALBERTO CHILAN
3 MACIAS, y al señor JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS,
4 CUARTA: CESION DE PARTICIPACIONES: Con los
5 antecedentes expuestos El señor REYMUNDO
6 MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA, CEDEN a la
7 compañía PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA
8 S.A representada por el señor JOSE ALBERTO CHILAN
9 MACIAS, NUEVE MIL NOVECIENTAS (US\$9,900),
10 participaciones iguales, acumulativas e indivisible, de un
11 valor nominal de un dólar de los Estados Unidos, cada una
12 pagada en su totalidad: Los cónyuges JOSE ENRIQUE
13 YAGUAL VILLAO y LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ,
14 CEDEN al señor JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS,
15 CINCUENTA (US\$50), participaciones iguales, acumulativas
16 e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos,
17 cada una pagada en su totalidad, La señora MERCEDES
18 MARCELINA MEDINA MOTA, CEDEN al señor JOSE
19 ALBERTO CHILAN MACIAS, CINCUENTA (US\$50),
20 participaciones iguales; acumulativas e indivisibles de un
21 dólar de los Estados Unidos, cada una pagada en su totalidad.
22 Quedando en su totalidad cedido el capital social de DIEZ
23 MIL (US\$10,000), participaciones iguales, acumulativas e
24 indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos,
25 cada una pagada en su totalidad. QUINTA: DEL PRECIO: El
26 precio es pactado y pagado en moneda de curso legal por los
27 cesionarios es el valor nominal de las participaciones que
28 ceden esto es de un dólar de cada participación.- SEXTA:





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0902270255

Nombres del ciudadano: JIMENEZ GUEVARA REYMUNDO MELQUIADES ✓

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: OPTOMETRISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: JIMENEZ CESAR

Nombres de la madre: GUEVARA DELIA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 174-048-04041

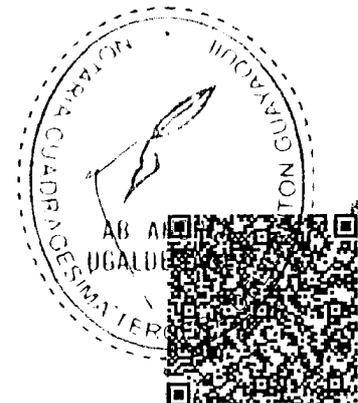


174-048-04041

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0902270255

Nombre: JIMENEZ GUEVARA REYMUNDO MELQUIADES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 175-048-04045



175-048-04045





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911651982

Nombres del ciudadano: MEDINA MOTA MERCEDES MARCELINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/DAULE/DAULE

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JOSE MEDINA

Nombres de la madre: DOMITILA MOTA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-048-04056



172-048-04056

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0911651982

Nombre: MEDINA MOTA MERCEDES MARCELINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 178-048-04058

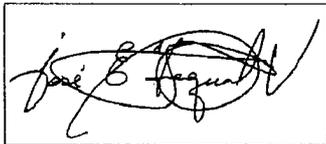


178-048-04058





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908191919

Nombres del ciudadano: YAGUAL VILLAO JOSE ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 7 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAPIA DIAZ LOIDA MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 5 DE OCTUBRE DE 1993

Nombres del padre: YAGUAL JOSE

Nombres de la madre: VILLAO MATILDE

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERNICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 173-048-04065



173-048-04065

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0908191919
Nombre: YAGUAL VILLAO JOSE ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 179-048-04067



179-048-04067





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0914521000

Nombres del ciudadano: TAPIA DIAZ LOIDA MARIBEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YAGUAL VILLAO JOSE ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 5 DE OCTUBRE DE 1993

Nombres del padre: TAPIA GUILLEN IVAN RAUL

Nombres de la madre: DIAZ LOOR MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERNICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 171-048-04090



171-048-04090

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0914521000

Nombre: TAPIA DIAZ LOIDA MARIBEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 173-048-04094

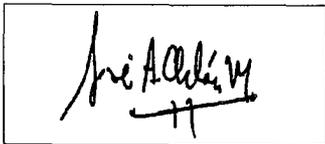


173-048-04094





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0901532788

Nombres del ciudadano: CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERA MENDOZA MARIA MARGARITA

Fecha de matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 1975

Nombres del padre: CHILAN GALARZA JOSE

Nombres de la madre: MACIAS BAUDILIA MARIA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

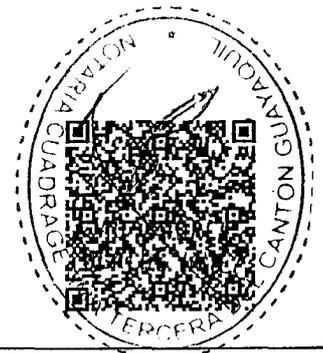
Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-048-04103



172-048-04103

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0901532788

Nombre: CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

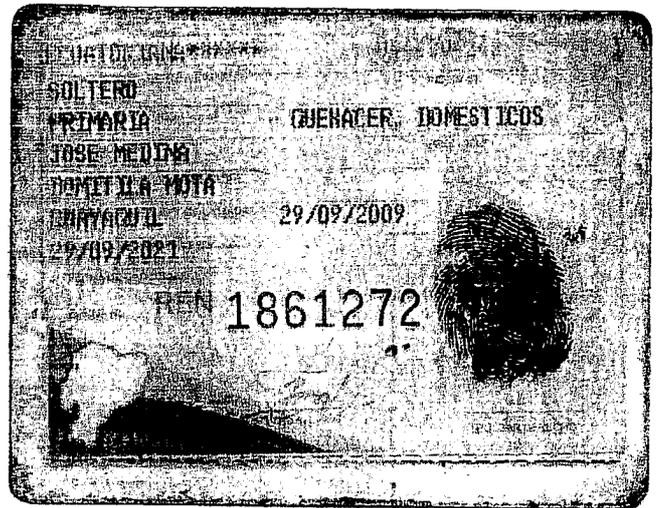
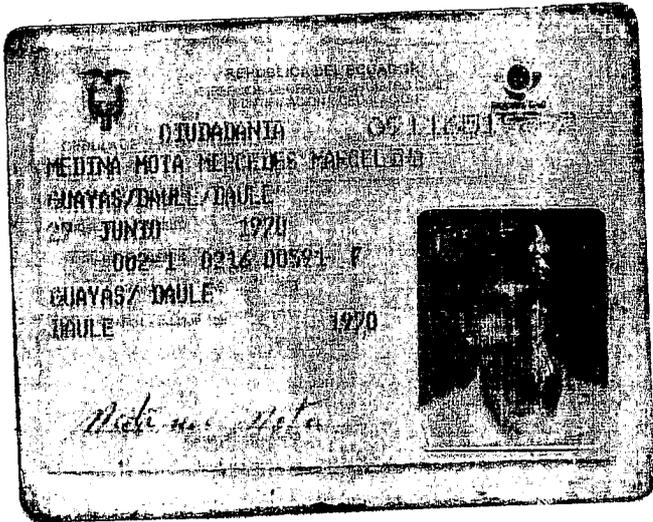
Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 170-048-04104



170-048-04104





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

059 JUNTA No
059 - 150 NUMERO
0911651982 CÉDULA

MEDINA MOTA MERCEDES MARCELINA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
DAULE CANTÓN
DAULE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
ZONA:



LEONARDO
REYES GONZALEZ
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZADOS
Y DECISION

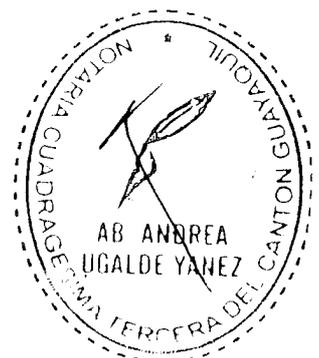
CIVILDAÑA (OT)

ESTE LO QUIERE YO ALMELITA DUE USTED
SUFRAO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Melanie Maya

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAVÉSIMA TERCERA
Ab. Andrea Ugalde Yanez



16M 16 01 316 09

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE YAGUAL JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VILLAGO MATILDE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUAYAQUIL 2016-03-30
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-03-30

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

EE24912442

00165708

00165708

00165708

[Signature]
 Director del Registro Civil

[Signature]
 Titular del Cédulo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

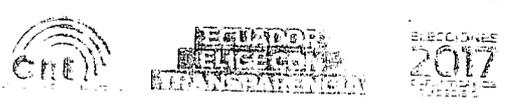
090819191-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES YAGUAL VILLAGO JOSE ENRIQUE
 LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS
 GUAYAQUIL
 PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1962-03-07
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ

[Photo]

[Barcode]

[Stamp]



CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO A CREDITO QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 Presidente del CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

100 JUNTA No

100 - 126 NUMERO

0808191919 CÉDULA

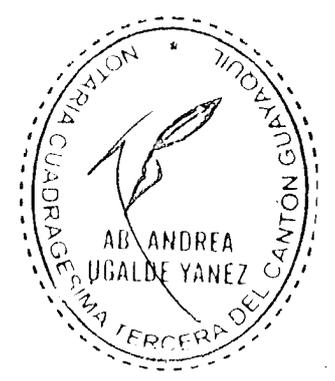
YAGUAL VILLAGO JOSE ENRIQUE APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 GUAYAQUIL CANTÓN ZONA: 1
 GARCIA MORENO PARROQUIA

[Photo]

[Barcode]

FILIAL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
 Av. Andes 11001a Guayaquil



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TAPIA GUILLEN IVAN RAUL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DIAZ LOOR MARIANA DE JESUS
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2010-06-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-06-29

PROFESIÓN: ESTUDIANTE

E4343Y4242

000341320

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 Jefe del Cantón

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENDACIONES

CEDULA DE CIUDADANIA
 No. 091452100-0

APELLIDOS Y NOMBRES: TAPIA DIAZ LOIDA MARIBEL
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
 GUAYAQUIL
 BOVARISABOR CIO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1970-04-05
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: Casada
 JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO

[Photo]

[Barcode]

[Seal]

CNE
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA CNE

MIP 164 111

N° 433 N° 0914521000 N° 433

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

CNE
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

433 JUNTA No

433 - 157 NÚMERO

0914521000 CEDULA

TAPIA DIAZ LOIDA MARIBEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
 GUAYAQUIL CANTÓN
 TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 ZONA: 1

[Photo]

[Barcode]

FIDEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
 Andrea Ugalde Yanez





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



090153278-8

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRE
**CHILAN MACIAS
JOSE ALBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
JIPIJAPA
JIPIJAPA**
FECHA DE NACIMIENTO **1952-07-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIA MARGARITA
MERA MENDOZA**



INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHILAN GALARZA JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS BAUDILIA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**GUAYAQUIL
2017-01-10**
FECHA DE EXPIRACION
2027-01-10

W0404442



[Signature]

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES
DEL 17 DE ABRIL DE 2023

119

119 - 089

0901532788

CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO
APELLIDOS - NOMBRES



GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
GUAYAQUIL CANTON ZONA 1
TARQUI PARROQUIA



FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
AB Andrea Ugalde Yanez



Guayaquil, 12 de Mayo del 2015

Señor:

JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS

Ciudad.



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPANIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.** celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso estatutario de cinco años. Reemplaza usted en el cargo Gerente General al señor Manuel Jose Basurto Vargas, quien renunció al mismo.

En el ejercicio de su cargo, ejercerá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La **COMPANIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, Ab Lucrecia Cordova López, el 01 de Septiembre del año 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 01 de Octubre del 2014.

Sin más por el momento, me suscribo.-

Atentamente,

YONY DANIEL SOSA CABEZA

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A. PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO. Guayaquil, 12 de Mayo del 2015.

JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS

Cedula de Ciudadanía No. 0901532788

Nacionalidad: Ecuatoriana

ESTE DOCUMENTO SE ORIGINAL
DE LOS DOCUMENTOS DEL C.E.P.A.
EN LA OFICINA DEL ABOGADO YANEZ



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 23.297
FECHA DE REPERTORIO: 14/may/2015
HORA DE REPERTORIO: 09:49



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la **COMPANIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.**, a favor de **JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS**, de fojas 17.867 a 17.869, Registro de Nombramientos número 5.994. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 23297



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 14 de mayo de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 1123075



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992880104001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO
CONTADOR: ZAMORA MACIAS KATHERINE JULEYSI

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	13/10/2014	FEC. CONSTITUCION:	01/10/2014
FEC. INSCRIPCION:	13/10/2014	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	21/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MADERA EN TODAS SUS FASES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: BARQUI Ciudadela: ALBORADA DECIMA ETAPA Número: SOLAR 10
 Manzana: 404 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL C.C LA ROTONDA Celular: 0989153043 Telefono Trabajo:
 042001485 Email: Ichilan@grupoviteseg.com

DOMICILIO ESPECIAL:

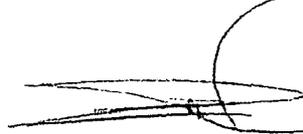
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

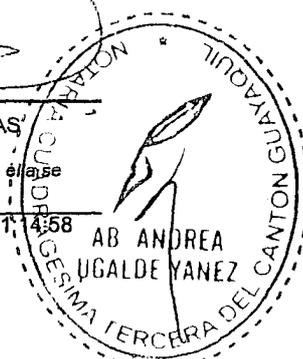
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	1 ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS:	0



 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



AB ANDREA
UGALDE YANEZ
REGISTRADA
CANTON GUAYAQUIL
TERCERA

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SHBO111206 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV FRANCISCO Fecha y hora: 21/05/2015 11:4:58



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992880104001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 13/10/2014
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MADERA EN TODAS SUS FASES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA AGRICOLA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA DECIMA ETAPA Número: SOLAR 10
Referencia: A DOS CUADRAS DEL C.C LA ROTONDA Manzana: 404 Celular: 0989153043 Telefono Trabajo: 042001485 Email:
ichilan@grupoviteseg.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SHBO111206

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 21/05/2015 11:14:58



COMPAÑIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA.

GUAYAQUIL, 30 DE MARZO DE 2017

SEÑOR
REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la sociedad denominada **COMPAÑIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA.**, en el acto constitutivo del 30 de Marzo de 2017., los socios, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, Judicial y Extrajudicial, de manera Individual de la Compañía.

COMPAÑIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA., se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Noveno del Cantón Guayaquil, Dr Renato Vásquez Leiva el 30 de Marzo de 2017.

Atentamente.

Mercedes Marcelina Medina Mota
MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA
SOCIO FUNDADOR

RAZON: Acepto el cargo, Guayaquil, 30 de Marzo de 2017

Reymundo Melquiades Jimenez Guevara
REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA
GERENTE GENERAL



LOS DATOS DE E

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.166
FECHA DE REPERTORIO:30/mar/2017
HORA DE REPERTORIO:15:41

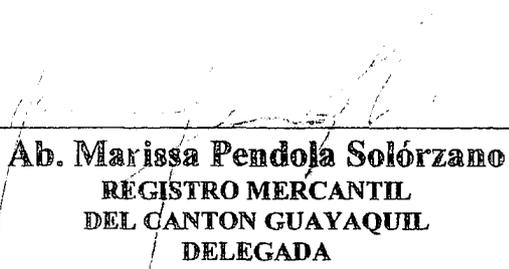
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinticuatro de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **COMPAÑIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA**, de fojas 171 a 185, Registro Vigilancia y Seguridad Privada número 13. 2. **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la compañía **COMPAÑIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA**, a favor de **JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO**, de fojas 16.547 a 16.550, Registro de Nombramientos número 4.522.- 3. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **COMPAÑIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA**, a favor de **REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA**, de fojas 16.551 a 16.554, Registro de Nombramientos número 4.523.-

ORDEN: RAZNUMORD




Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 26 de abril de 2017

REVISADO POR: 



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

CERTIFICACION

OPT. REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA, representante legal de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" CIA. LTDA.**, por medio de la presente y cumpliendo con lo que dispone el Art. 113 (Transferencia de participaciones), **CERTIFICO** que se ha cumplido con lo que dispone mencionado Art, habiéndose autorizado la cesión de participaciones de los socios señor REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA, señor JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO, y señora MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA, a favor de la compañía **PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.** representada por el señor JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS, y el señor JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS, con el consentimiento unánime, del Capital social en Junta General de los socios celebrada el 23 de Agosto del 2017

Atentamente



REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" CIA. LTDA

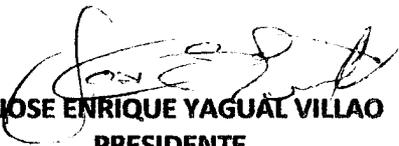


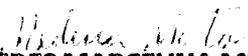
**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Agosto de dos mil diecisiete, siendo las 09h00, en la oficina ubicada en las calles Escobedo 1403 y Luque, se reúnen los socios de la Compañía de Seguridad "FORCESECURTY" CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el **NOTARIO NOVENO DEL CANTON GUAYAQUIL, DOCTOR RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA**, a los treinta días del mes Marzo del año dos mil diecisiete e inscrita en el **REGRISTRADO MERCANTIL** del cantón Guayaquil, el veinticuatro de Abril del año dos mil diecisiete. Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, sin los requisitos de preveía convocatoria, puesto que están presente todo los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía de seguridad "FORCESECURTY" CIA. LTDA., Preside la Sesión en calidad de Presidente el Señor **JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO**, y actúa como secretario Ad-hoc, la Señora **MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA**, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, se pase a considera el, primer y único punto : **1) AUTORIZACION DE LA JUNTA PARA QUE LOS SOCIOS CEDAN SUS PARTICIPACIONES**, a favor de la Compañía **PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A. RUC 0992880104001**, representada por el señor **JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS**, y el señor **JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS** disponiendo la Presidencia que la Señora Secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: El señor **REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA**, propietario de **NUEVE MIL NOVECIENTAS (US\$9,900)**, participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas pagada en su totalidad, Los cónyuges, **JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO y LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ**, propietarios de **CINCUENTA (US\$50)**, participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos, cada una pagada en su totalidad, La señora **MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA**, propietaria de **CINCUENTA (US\$50)**, participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos, cada una pagada en su totalidad, completado así el total del capital de la compañía de seguridad **FORCESECURTY CIA, LTDA., A) LOS SOCIOS SOLICITAN AUTORIZACION A LA JUNTA PARA CEDER SUS PARTICIPACIONES**, El señor **REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA**, CEDEN a la compañía **PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.**



representada por el señor JOSE CHILAN MACIAS de NUEVE MIL NOVECIENTAS (US\$9,900) , participaciones iguales, acumulativas e indivisible, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos, cada una pagada en su totalidad: Los cónyuges JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO y LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ, solicita autorización para ceder, al señor JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS (US\$50), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos, cada una pagada en su totalidad, La señora MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA, solicita autorización para ceder al señor JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS (US\$50), participaciones iguales; acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos, completando el capital social de DIEZ MIL (US\$10,000), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos, cada una pagada en su totalidad. La Junta de socios, resuelve por unanimidad, autorizar la cesión de participaciones de los socios, y a su vez autoriza a los socios, a comparecer a celebrar la escritura pública ante un Notario.- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del ACTA, la cual de ser leída, fue aprobada por unanimidad.


JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO
PRESIDENTE
CEDENTE


MERCÉDES MARCELINA MEDINA MOTA
SECRETARIO AD-HOC
CEDENTE


LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ
CONYUGE
CEDENTE


REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA
CEDENTE


**COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA
PROMADCOMSA S.A.**
JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS
GERENTE GENERAL
CESIONARIO


JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS
CESIONARIO



Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

1 ACEPTACION Y RATIFICACION.- Las partes declaran que
2 se ratifican en el contenido de todas las estipulaciones,
3 declaraciones y cláusulas de la presente escrituras.- Usted
4 señor Notario, servirá agregar las demás cláusulas de estilo
5 para dar perfecta validez al presente instrumento.- firma
6 Abogado Antonio Rómulo Betty Giler, matricula profesional
7 número cero nueve dos cero cero siete tres ocho cero del
8 Colegio de Abogados del Guayas.- HASTA AQUI LA
9 MINUTA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE
10 QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.- Para la
11 celebración y otorgamiento de la presente se observaron los
12 preceptos legales que el caso requiere y leída que le fue por mí,
13 la Notaria a los comparecientes los mismos que autorizan el
14 uso de los datos biométricos en la presente, aquella se ratifica
15 en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad
16 de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente
17 escritura, de todo lo cual doy fe.-

18
19



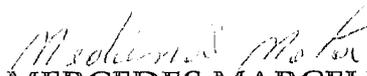
20 Sr. REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA

21 C.C. N. 090227025-5

22 C.V. N. 012-109

23
24

25
26


26 Sra. MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA

27 C.C. N. 091165198-2

28 C.V. N. 059- 150



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23

[Signature]
Sr. JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO

C.C. N. 090819191-9

C.V. N. 100-126

[Signature]

Sra. LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ

C.C. N. 091452100-0

C.V. N. 433-157

POR LA COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA

PROMADCOMSA S.A

R.U.C. No. 0992880104001

[Signature]

Sr. JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS

C.C. N. 090153278-8

C.V. N. 119-089

[Signature]

Sr. JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS

C.C. N. 090153278-8

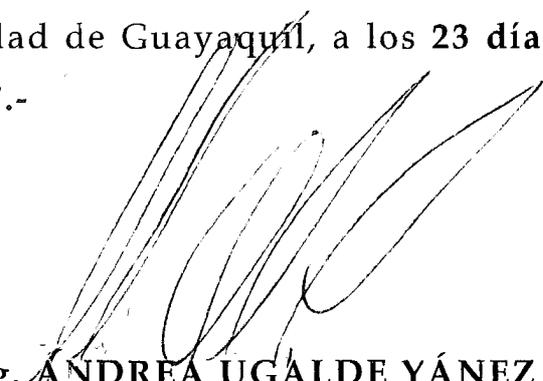
C.V. N. 119-089



[Signature]
AB. ANDREA UGALDE YANEZ
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO** de la **ESCRITURA PÚBLICA** de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE OTORGAN: LOS SEÑORES REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA; MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA; Y LOS CONYUGES JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLOAO Y LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ, A FAVOR DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A Y EL SEÑOR JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS**, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de Agosto del 2017.-


**Abg. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL**





Factura: 001-003-000023219



20170901043P02936

NOTARIC(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901043P02936						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE AGOSTO DEL 2017, (17:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JIMENEZ GUEVARA REYMUNDO MELQUIADES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902270255	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MEDINA MOTA MERCEDES MARCELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911651982	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	YAGUAL VILLAO JOSE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908191919	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TAPIA DIAZ LOIDA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914521000	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901532788	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0901532788	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	COMPANIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		10000.00					

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

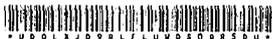
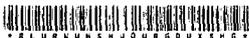


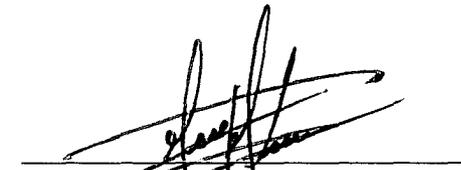
NUMERO DE REPERTORIO: 37.370
FECHA DE REPERTORIO: 24/ago/2017
HORA DE REPERTORIO: 13:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha once de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **COMPANIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA**, autorizada por el **AB. ANDREA UGALDE YANEZ, NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL**, el día 23 de agosto del 2017, mediante la cual el Sr. **REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA CEDE (9.900) PARTICIPACIONES A FAVOR DE PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A., MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA Y JOSE ENRIQUE YAGUAL VIALLAO CEDEN (50) PARTICIPACIONES CADA UNO A FAVOR DE JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS**, , todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, de fojas **3.610 a 3.635**, Registro de Cesión de Participaciones número **151**. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 37370




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 13 de octubre de 2017

REVISADO POR:

Cedente	No. Participaciones	Cesionarios
JIMENEZ GUEVARA REYMUNDO MELQUIADES	9900	COMPANIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.
MEDINA MOTA MERCEDES MARCELINA	50	CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO
YAGUAL VIALLAO JOSE ENRIQUE	50	CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

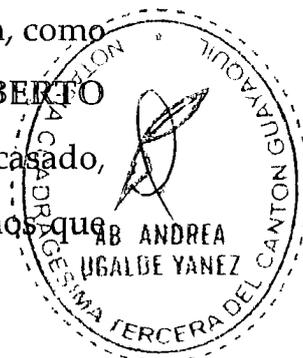
Nº 0203627

2017-09-01-043P-02936

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE
PARTICIPACIONES QUE OTORGAN: LOS SEÑORES
REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA;
MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA; Y LOS
CONYUGES JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO Y LOIDA
MARIBEL TAPIA DIAZ, A FAVOR DE LA COMPAÑIA
PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A Y EL
SEÑOR JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS

CUANTIA: USD \$ 10.000,00.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas,
República del Ecuador, el día veintitrés de agosto del dos mil
diecisiete, ante mí, Abogada ANDREA UGALDE YÁNEZ
Notaria Titular CUADRAGÉSIMA TERCERA de este
Cantón, comparecen con plena capacidad, libertad y
conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una
parte el señor REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ
GUEVARA, quien declara ser de estado civil divorciado,
optometrista, por sus propios derechos; MERCEDES
MARCELINA MEDINA MOTA, quien declara ser de estado
civil soltera, ejecutiva, por sus propios derechos; y los
cónyuges JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO, y LOIDA
MARIBEL TAPIA DIAZ, quienes declaran ser de estado civil
casados, ejecutivos, por sus propios derechos y por los que
representan de la sociedad conyugal que tiene formada, como
los CEDENTES; y, por otra parte señor JOSÉ ALBERTO
CHILAN MACIAS, quien declara ser de estado civil casado,
ingeniero, por sus propios derechos; y por los derechos que



1 representa de la compañía **PRODUCTORA MADERERA**
2 **PROMADCOMSA S.A**, representada por el señor **JOSE**
3 **ALBERTO CHILAN MACIAS**, en calidad de Gerente
4 General, según consta en los documentos habilitantes
5 adjuntos, como los CESIONARIOS.- Los comparecientes son
6 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad
7 de Guayaquil, hábiles en derecho para contratar y contraer
8 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de
9 haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas
10 copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a
11 esta escritura como documento habilitante.- Advertidos los
12 comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados
13 de esta escritura, así como examinados que fueron en forma
14 aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta
15 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
16 promesa o seducción, me piden que e leve a escritura pública
17 la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de
18 Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual
19 conste, la cesión de participaciones de la Compañía de
20 Seguridad "**FORCESECURTY**" CIA. LTDA., la misma que se
21 celebra al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
22 **INTERVINIENTES:** Comparecen a la celebración de la
23 presente Escritura Pública: por una parte los señores
24 **REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA;**
25 domiciliado en Las Riveras, Manzana 3, villa 4, teléfono
26 **0990244734**, correo electrónico o_alvarez1970@yahoo.com;
27 **MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA**, domiciliada
28 **en Las Riveras, Manzana 3, villa 4, teléfono 0990244734**, correo

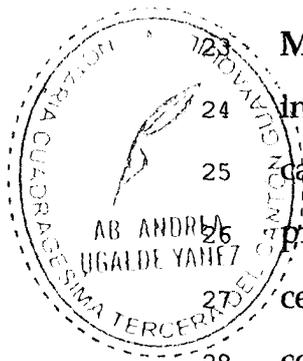


**Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1 electrónico o alvarez970@yohoo.com.; y los cónyuges JOSE
2 ENRIQUE YAGUAL VILLAO Y LOIDA MARIBEL TAPIA
3 DIAZ, domiciliados en Mapasingue Este, manzana 18, villa 16,
4 teléfono 0969622954, correo electrónico o alvarez970@yohoo.com.
5 quienes comparecen en calidad de CEDENTES; y, por otra
6 parte, La compañía PRODUCTORA MADERERA
7 PROMADCOMSA S.A, representada por el señor JOSE
8 ALBERTO CHILAN MACIAS, domiciliado en la Ciudadela
9 La Alborada, Etapa 10, manzana 404, villa 10, teléfono
10 0997729261; y correo electrónico leninchilan82@hotmail.com.
11 por sus propios derechos y por los que representa en calidad
12 de GERENTE GENERAL, según consta en los documentos
13 habilitantes, como CESIONARIOS.- SEGUNDA:
14 ANTECEDENTES: La COMPAÑÍA DE SEGURIDAD
15 "FORCESECURTY" CIA. LTDA, se constituyó mediante
16 escritura pública otorgada ante el NOTARIO NOVENO DEL
17 CANTON GUAYAQUIL, DOCTOR RICARDO RENATO
18 VASQUEZ LEIVA, a los treinta días del mes de Marzo del
19 año dos mil diecisiete e inscrita en el REGISTRADOR
20 MERCANTIL del cantón Guayaquil, el veinticuatro de Abril
21 del año dos mil diecisiete. TERCERA AUTORIZACION: En
22 sesión de Junta General Extraordinaria Universal de socios, de
23 fecha veintitrés de Agosto del dos diecisiete se resolvió
24 AUTORIZAR a los socios REYMUNDO MELQUIADES
25 JIMENEZ GUEVARA; MERCEDES MARCELINA
26 MEDINA MOTA; y, los cónyuges JOSE ENRIQUE YAGUAL
27 VILLAO Y LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ, para que
28 procedan a CEDER diez mil participaciones a favor de la

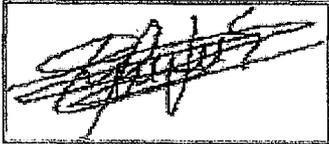


1 compañía PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA
2 S.A representada por el señor JOSE ALBERTO CHILAN
3 MACIAS, y al señor JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS,
4 CUARTA: CESION DE PARTICIPACIONES: Con los
5 antecedentes expuestos El señor REYMUNDO
6 MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA, CEDEN a la
7 compañía PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA
8 S.A representada por el señor JOSE ALBERTO CHILAN
9 MACIAS, NUEVE MIL NOVECIENTAS (US\$9,900),
10 participaciones iguales, acumulativas e indivisible, de un
11 valor nominal de un dólar de los Estados Unidos, cada una
12 pagada en su totalidad: Los cónyuges JOSE ENRIQUE
13 YAGUAL VILLAO y LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ,
14 CEDEN al señor JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS,
15 CINCUENTA (US\$50), participaciones iguales, acumulativas
16 e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos,
17 cada una pagada en su totalidad, La señora MERCEDES
18 MARCELINA MEDINA MOTA, CEDEN al señor JOSE
19 ALBERTO CHILAN MACIAS, CINCUENTA (US\$50),
20 participaciones iguales; acumulativas e indivisibles de un
21 dólar de los Estados Unidos, cada una pagada en su totalidad.
22 Quedando en su totalidad cedido el capital social de DIEZ
23 MIL (US\$10,000), participaciones iguales, acumulativas e
24 indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos,
25 cada una pagada en su totalidad. QUINTA: DEL PRECIO: El
26 precio es pactado y pagado en moneda de curso legal por los
27 cesionarios es el valor nominal de las participaciones que
28 ceden esto es de un dólar de cada participación.- SEXTA:





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0902270255

Nombres del ciudadano: JIMENEZ GUEVARA REYMUNDO MELQUIADES ✓

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: OPTOMETRISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: JIMENEZ CESAR

Nombres de la madre: GUEVARA DELIA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 174-048-04041



174-048-04041

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0902270255

Nombre: JIMENEZ GUEVARA REYMUNDO MELQUIADES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 175-048-04045



175-048-04045





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911651982

Nombres del ciudadano: MEDINA MOTA MERCEDES MARCELINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/DAULE/DAULE

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JOSE MEDINA

Nombres de la madre: DOMITILA MOTA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-048-04056



172-048-04056

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0911651982

Nombre: MEDINA MOTA MERCEDES MARCELINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 178-048-04058

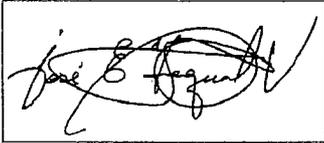


178-048-04058





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908191919

Nombres del ciudadano: YAGUAL VILLAO JOSE ENRIQUE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 7 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAPIA DIAZ LOIDA MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 5 DE OCTUBRE DE 1993

Nombres del padre: YAGUAL JOSE

Nombres de la madre: VILLAO MATILDE

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERNICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 173-048-04065



173-048-04065

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0908191919
Nombre: YAGUAL VILLAO JOSE ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 179-048-04067

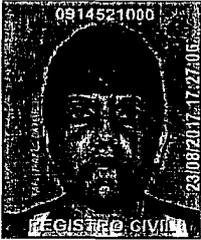


179-048-04067





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0914521000

Nombres del ciudadano: TAPIA DIAZ LOIDA MARIBEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YAGUAL VILLAO JOSE ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 5 DE OCTUBRE DE 1993

Nombres del padre: TAPIA GUILLEN IVAN RAUL

Nombres de la madre: DIAZ LOOR MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERNICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 171-048-04090



171-048-04090

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0914521000

Nombre: TAPIA DIAZ LOIDA MARIBEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 173-048-04094

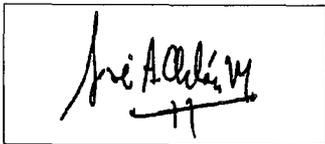


173-048-04094





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0901532788

Nombres del ciudadano: CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERA MENDOZA MARIA MARGARITA

Fecha de matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 1975

Nombres del padre: CHILAN GALARZA JOSE

Nombres de la madre: MACIAS BAUDILIA MARIA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

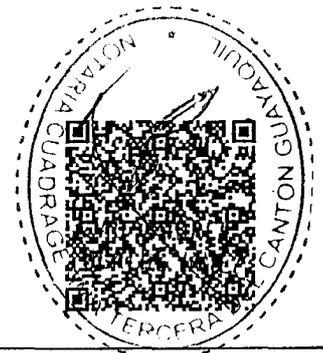
Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-048-04103



172-048-04103

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0901532788

Nombre: CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

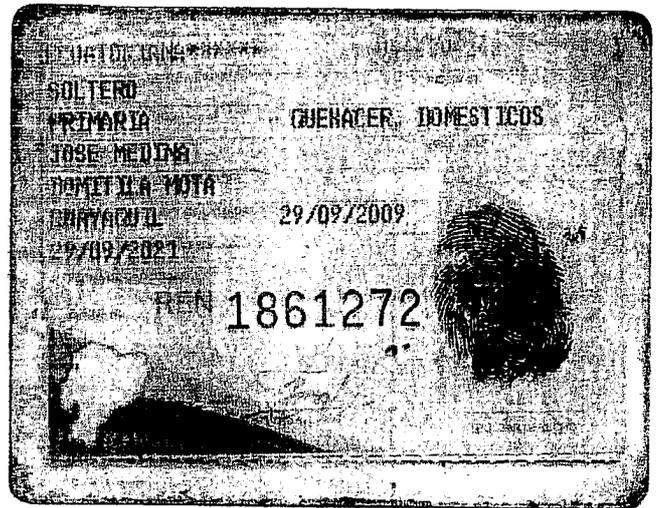
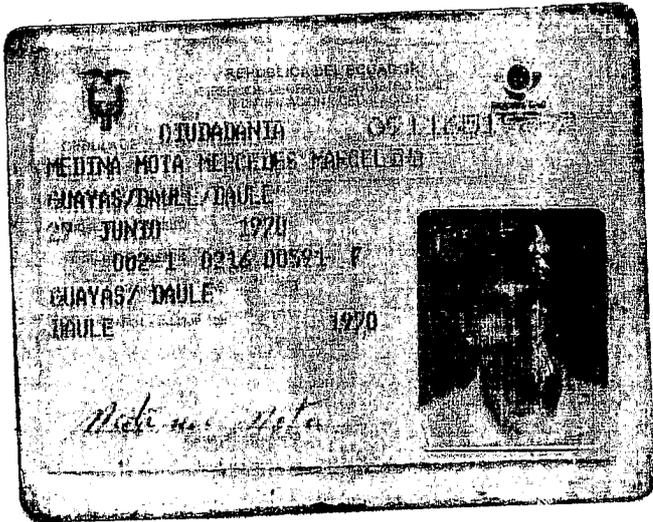
Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 170-048-04104



170-048-04104





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

059
JUNTA No

059 - 150
NUMERO

0911651382
CÉDULA

MEDINA MOTA MERCEDES MARCELINA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

DAULE
CANTÓN

DAULE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
ZONA



LEONARDO
REYES GONZALEZ
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZADOS
TU DECISION

CITUDANANIA

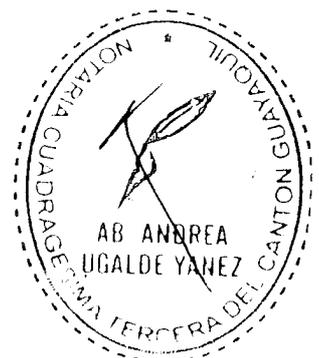
ESTE LO QUE VEYÓ ALREDEDOR QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Melanie Moya
SECRETARIA DE EJECUCION

REP. IG. 113

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRA DÉCIMA TERCERA
Ab. Andrea Ugalde Yanez



16M 16 01 316 09

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE YAGUAL JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VILLAGO MATILDE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUAYAQUIL 2016-03-30
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-03-30

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

0924912442

00165708

00165708

00165708

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 TITULAR DEL CÉDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

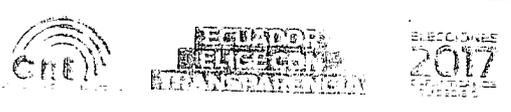
090819191-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES YAGUAL VILLAGO JOSE ENRIQUE
 LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS
 GUAYAQUIL
 PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1962-03-07
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ

[Portrait]

[Barcode]

[Stamp]



CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO A CREDITO QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

100 JUNTA No

100 - 126 NUMERO

0908191919 CÉDULA

YAGUAL VILLAGO JOSE ENRIQUE APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 GUAYAQUIL CANTÓN ZONA: 1
 GARCIA MORENO PARROQUIA

[Portrait]

[Barcode]

FIL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
 AN. Andrea Ugalde Yanez



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TAPIA GUILLEN IVAN RAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DIAZ LOOR MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2010-06-29

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-06-29

E4343Y4242

000341320

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
MAYOR DEL CANTÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CENDACIONES

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091452100-0

APELLIDOS Y NOMBRES TAPIA DIAZ LOIDA MARIBEL

LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS

FECHA DE NACIMIENTO 1970-04-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO

[Firma]

CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
PRESIDENTE DE LA CNE

MPI 164 111

N° 433 N° 0914521000 N° 433

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

433 JUNTA No

433 - 157 NÚMERO

0914521000 CEDULA

TAPIA DIAZ LOIDA MARIBEL
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA

GUAYAQUIL CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 1

[Firma]

FIDEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
ANDREA YAGUAL VILLAO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



090153278-8

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRE
**CHILAN MACIAS
JOSE ALBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
JIPIJAPA
JIPIJAPA**
FECHA DE NACIMIENTO **1952-07-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIA MARGARITA
MERA MENDOZA**



INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHILAN GALARZA JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS BAUDILIA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**GUAYAQUIL
2017-01-10**
FECHA DE EXPIRACION
2027-01-10

W0404442



00119180

[Signature]

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES DEL 2017
DEL 23 DE ABRIL DEL 2017

119

119 - 089

0901532788

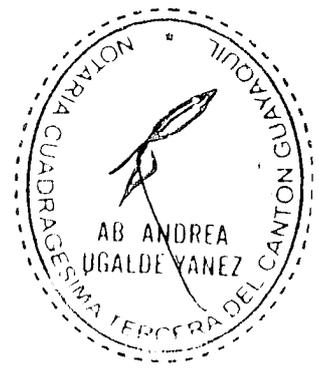
CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO
APELLIDOS - NOMBRES



GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
GUAYAQUIL CANTON ZONA 1
TARQUI PARROQUIA



FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
Ab. Andrea Ugalde Yanez



Guayaquil, 12 de Mayo del 2015

Señor:

JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS

Ciudad.



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPANÍA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.** celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso estatutario de cinco años. Reemplaza usted en el cargo Gerente General al señor Manuel Jose Basurto Vargas, quien renunció al mismo.

En el ejercicio de su cargo, ejercerá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La **COMPANÍA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, Ab Lucrecia Cordova López, el 01 de Septiembre del año 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 01 de Octubre del 2014.

Sin más por el momento, me suscribo.-

Atentamente,

YONY DANIEL SOSA CABEZA

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPANÍA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A. PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO. Guayaquil, 12 de Mayo del 2015.

JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS

Cedula de Ciudadanía No. 0901532788

Nacionalidad: Ecuatoriana

ESTE DOCUMENTO SE ORIGINAL
DE LOS DOCUMENTOS DEL C.E.P.A.
MONTAÑA DE LA TERCERA YENEZ



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 23.297
FECHA DE REPERTORIO: 14/may/2015
HORA DE REPERTORIO: 09:49



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la **COMPANIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.**, a favor de **JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS**, de fojas 17.867 a 17.869, Registro de Nombramientos número 5.994. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 23297



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 14 de mayo de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 1123075



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992880104001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO
CONTADOR: ZAMORA MACIAS KATHERINE JULEYSI

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	13/10/2014	FEC. CONSTITUCION:	01/10/2014
FEC. INSCRIPCION:	13/10/2014	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	21/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MADERA EN TODAS SUS FASES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: BARQUI Ciudadela: ALBORADA DECIMA ETAPA Número: SOLAR 10
 Manzana: 404 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL C.C LA ROTONDA Celular: 0989153043 Telefono Trabajo:
 042001485 Email: Ichilan@grupoviteseg.com

DOMICILIO ESPECIAL:

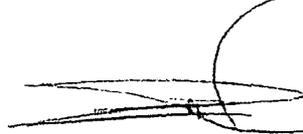
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

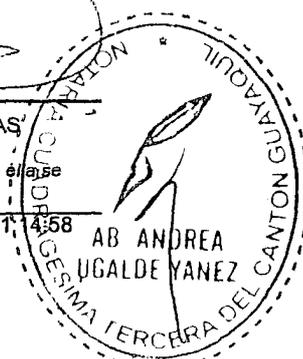
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	1 ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS:	0



 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



AB ANDREA
UGALDE YANEZ
REGISTRADA
CANTON GUAYAQUIL
TERCERA

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SHBO111206 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV FRANCISCO Fecha y hora: 21/05/2015 11:4:58



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992880104001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 13/10/2014
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MADERA EN TODAS SUS FASES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA AGRICOLA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA DECIMA ETAPA Número: SOLAR 10
Referencia: A DOS CUADRAS DEL C.C LA ROTONDA Manzana: 404 Celular: 0989153043 Telefono Trabajo: 042001485 Email:
ichilan@grupoviteseg.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SHBO111206

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 21/05/2015 11:14:58



COMPAÑIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA.

GUAYAQUIL, 30 DE MARZO DE 2017

SEÑOR
REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la sociedad denominada **COMPAÑIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA.**, en el acto constitutivo del 30 de Marzo de 2017., los socios, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, Judicial y Extrajudicial, de manera Individual de la Compañía.

COMPAÑIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA., se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Noveno del Cantón Guayaquil, Dr Renato Vásquez Leiva el 30 de Marzo de 2017.

Atentamente.

Mercedes Marcelina Medina Mota
MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA
SOCIO FUNDADOR

RAZON: Acepto el cargo, Guayaquil, 30 de Marzo de 2017

Reymundo Melquiades Jimenez Guevara
REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA
GERENTE GENERAL



LOS DATOS DE E

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.166
FECHA DE REPERTORIO:30/mar/2017
HORA DE REPERTORIO:15:41

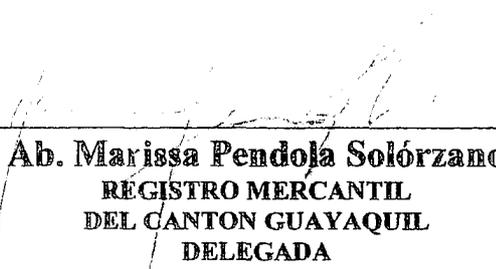
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinticuatro de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **COMPAÑIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA**, de fojas 171 a 185, Registro Vigilancia y Seguridad Privada número 13. 2. **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la compañía **COMPAÑIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA**, a favor de **JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLOA**, de fojas 16.547 a 16.550, Registro de Nombramientos número 4.522.- 3. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **COMPAÑIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA**, a favor de **REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA**, de fojas 16.551 a 16.554, Registro de Nombramientos número 4.523.-

ORDEN: RAZNUMORD




Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 26 de abril de 2017

REVISADO POR: 



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

CERTIFICACION

OPT. REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA, representante legal de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" CIA. LTDA.**, por medio de la presente y cumpliendo con lo que dispone el Art. 113 (Transferencia de participaciones), **CERTIFICO** que se ha cumplido con lo que dispone mencionado Art, habiéndose autorizado la cesión de participaciones de los socios señor REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA, señor JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO, y señora MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA, a favor de la compañía **PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.** representada por el señor JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS, y el señor JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS, con el consentimiento unánime, del Capital social en Junta General de los socios celebrada el 23 de Agosto del 2017

Atentamente



REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" CIA. LTDA

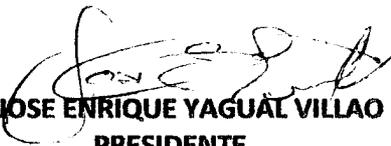


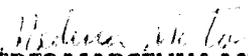
**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Agosto de dos mil diecisiete, siendo las 09h00, en la oficina ubicada en las calles Escobedo 1403 y Luque, se reúnen los socios de la Compañía de Seguridad "FORCESECURTY" CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el **NOTARIO NOVENO DEL CANTON GUAYAQUIL, DOCTOR RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA**, a los treinta días del mes Marzo del año dos mil diecisiete e inscrita en el **REGRISTRADO MERCANTIL** del cantón Guayaquil, el veinticuatro de Abril del año dos mil diecisiete. Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, sin los requisitos de preveía convocatoria, puesto que están presente todo los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía de seguridad "FORCESECURTY" CIA. LTDA., Preside la Sesión en calidad de Presidente el Señor **JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO**, y actúa como secretario Ad-hoc, la Señora **MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA**, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, se pase a considera el, primer y único punto : **1) AUTORIZACION DE LA JUNTA PARA QUE LOS SOCIOS CEDAN SUS PARTICIPACIONES**, a favor de la Compañía **PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A. RUC 0992880104001**, representada por el señor **JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS**, y el señor **JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS** disponiendo la Presidencia que la Señora Secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: El señor **REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA**, propietario de **NUEVE MIL NOVECIENTAS (US\$9,900)**, participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas pagada en su totalidad, Los cónyuges, **JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO** y **LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ**, propietarios de **CINCUENTA (US\$50)**, participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos, cada una pagada en su totalidad, La señora **MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA**, propietaria de **CINCUENTA (US\$50)**, participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos, cada una pagada en su totalidad, completado así el total del capital de la compañía de seguridad **FORCESECURITY CIA, LTDA.**, **A) LOS SOCIOS SOLICITAN AUTORIZACION A LA JUNTA PARA CEDER SUS PARTICIPACIONES**, El señor **REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA**, **CEDEN** a la compañía **PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.**



representada por el señor JOSE CHILAN MACIAS de NUEVE MIL NOVECIENTAS (US\$9,900) , participaciones iguales, acumulativas e indivisible, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos, cada una pagada en su totalidad: Los cónyuges JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO y LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ, solicita autorización para ceder, al señor JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS (US\$50), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos, cada una pagada en su totalidad, La señora MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA, solicita autorización para ceder al señor JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS (US\$50), participaciones iguales; acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos, completando el capital social de DIEZ MIL (US\$10,000), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos, cada una pagada en su totalidad. La Junta de socios, resuelve por unanimidad, autorizar la cesión de participaciones de los socios, y a su vez autoriza a los socios, a comparecer a celebrar la escritura pública ante un Notario.- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del ACTA, la cual de ser leída, fue aprobada por unanimidad.


JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO
PRESIDENTE
CEDENTE


MERCÉDES MARCELINA MEDINA MOTA
SECRETARIO AD-HOC
CEDENTE


LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ
CONYUGE
CEDENTE


REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA
CEDENTE


**COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA
PROMADCOMSA S.A.**
JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS
GERENTE GENERAL
CESIONARIO


JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS
CESIONARIO



Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

1 ACEPTACION Y RATIFICACION.- Las partes declaran que
2 se ratifican en el contenido de todas las estipulaciones,
3 declaraciones y cláusulas de la presente escrituras.- Usted
4 señor Notario, servirá agregar las demás cláusulas de estilo
5 para dar perfecta validez al presente instrumento.- firma
6 Abogado Antonio Rómulo Betty Giler, matricula profesional
7 número cero nueve dos cero cero siete tres ocho cero del
8 Colegio de Abogados del Guayas.- HASTA AQUI LA
9 MINUTA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE
10 QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.- Para la
11 celebración y otorgamiento de la presente se observaron los
12 preceptos legales que el caso requiere y leída que le fue por mí,
13 la Notaria a los comparecientes los mismos que autorizan el
14 uso de los datos biométricos en la presente, aquella se ratifica
15 en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad
16 de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente
17 escritura, de todo lo cual doy fe.-

18
19



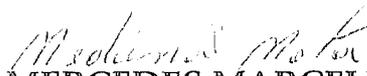
20 Sr. REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA

21 C.C. N. 090227025-5

22 C.V. N. 012-109

23
24

25
26


26 Sra. MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA

27 C.C. N. 091165198-2

28 C.V. N. 059- 150



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23

[Signature]
Sr. JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLAO

C.C. N. 090819191-9

C.V. N. 100-126

[Signature]

Sra. LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ

C.C. N. 091452100-0

C.V. N. 433-157

POR LA COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA

PROMADCOMSA S.A

R.U.C. No. 0992880104001

[Signature]

Sr. JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS

C.C. N. 090153278-8

C.V. N. 119-089

[Signature]

Sr. JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS

C.C. N. 090153278-8

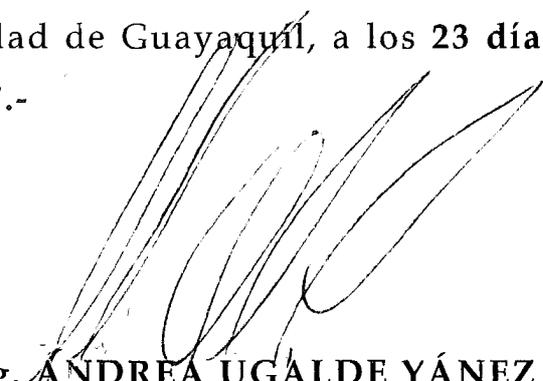
C.V. N. 119-089



[Signature]
AB. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO** de la **ESCRITURA PÚBLICA** de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE OTORGAN: LOS SEÑORES REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA; MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA; Y LOS CONYUGES JOSE ENRIQUE YAGUAL VILLOA Y LOIDA MARIBEL TAPIA DIAZ, A FAVOR DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A Y EL SEÑOR JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS**, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los **23 días del mes de Agosto del 2017.-**


**Abg. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL**





Factura: 001-003-000023219



20170901043P02936

NOTARIC(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901043P02936						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE AGOSTO DEL 2017, (17:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JIMENEZ GUEVARA REYMUNDO MELQUIADES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902270255	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MEDINA MOTA MERCEDES MARCELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911651982	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	YAGUAL VILLAO JOSE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908191919	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TAPIA DIAZ LOIDA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914521000	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901532788	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0901532788	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	COMPANIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		10000.00					

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

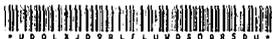
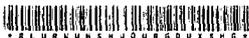


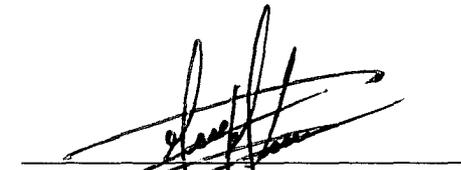
NUMERO DE REPERTORIO: 37.370
FECHA DE REPERTORIO: 24/ago/2017
HORA DE REPERTORIO: 13:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha once de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **COMPANIA DE SEGURIDAD "FORCESECURTY" C. LTDA**, autorizada por el **AB. ANDREA UGALDE YANEZ, NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL**, el día 23 de agosto del 2017, mediante la cual el Sr. **REYMUNDO MELQUIADES JIMENEZ GUEVARA CEDE (9.900) PARTICIPACIONES A FAVOR DE PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A., MERCEDES MARCELINA MEDINA MOTA Y JOSE ENRIQUE YAGUAL VIALLAO CEDEN (50) PARTICIPACIONES CADA UNO A FAVOR DE JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS**, , todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, de fojas **3.610 a 3.635**, Registro de Cesión de Participaciones número **151**. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 37370




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 13 de octubre de 2017

REVISADO POR:

Cedente	No. Participaciones	Cesionarios
JIMENEZ GUEVARA REYMUNDO MELQUIADES	9900	COMPANIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.
MEDINA MOTA MERCEDES MARCELINA	50	CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO
YAGUAL VIALLAO JOSE ENRIQUE	50	CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0203627